

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**5963** *INVERMEDIT GESTIÓN DE ACTIVOS, S.L.*  
(EN LIQUIDACIÓN)

Convocatoria de la Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores socios de la sociedad "INVERMEDIT GESTIÓN DE ACTIVOS, S.L.", en liquidación, a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en 08302 Mataró, (Barcelona), calle Deu de Gener, n.º 2-4, 1.º, 1.ª, el día 17 de julio de 2017, a las 12:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2014 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2015 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2016 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Quinto.- Examen y aprobación del Balance Final, del informe sobre las operaciones de liquidación y del proyecto de división entre los socios del activo resultante.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta y para la suscripción, a tal efecto, de cuantos documentos sean necesarios, públicos o privados, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

A) Derecho de información: los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, todo ello en los términos previstos en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, en el domicilio de la Liquidación (28046 Madrid, P.º de la Castellana, n.º 32, 5.º), y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

A los anteriores efectos, las direcciones a las que pueden dirigirse los socios son las siguientes: Teléfono 913395651, fax 91 3395652, e-mail: [actividadliquidadora@consorseguros.es](mailto:actividadliquidadora@consorseguros.es)

B) Derecho de representación: los socios que no asistan personalmente a la junta podrán hacerse representar por medio de otra persona, en los términos previstos en los artículos 183 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 14 de junio de 2017.- Miguel Ángel Cabo López, persona designada por el Consorcio de Compensación de Seguros para ejercer el cargo de Liquidador.

ID: A170046873-1

cve: BORME-C-2017-5963